

¿Qué hacer en caso de siniestro?

CESANTÍA BANCO DE CHILE Y CREDICHILE

PROCEDIMIENTO:

PASO 1:

- ✓ Completar formulario de denuncia y reunir todos los documentos solicitados en el.

PASO 2:

- ✓ Enviar formulario de denuncia y documentos escaneados a casilla siniestrosbcs@bancochile.cl

PASO 3:

- ✓ Existe un plazo de 90 días para presentar los antecedentes, contados desde la fecha de término del contrato.

Plazo de resolución: 10 días hábiles, a contar de la fecha de recepción de TODOS los documentos. La compañía se reserva el derecho de solicitar antecedentes que estime necesarios para la liquidación del siniestro.

IMPORTANTE:

Para mayor información sobre cobertura y condiciones de su producto, favor consultar la póliza del seguro contratado.

FORMULARIO DE DENUNCIO SINIESTRO DE SEGURO DE DESEMPLEO E INCAPACIDAD TEMPORAL BANCO DE CHILE Y CREDICHILE

DATOS DEL ASEGURADO (OBLIGATORIOS Y LEGIBLES)	
Nombre Completo:	RUT:
Dirección particular:	
Comuna:	Ciudad:
Teléfono:	Teléfono celular:
Mail*:	

*Toda la información respecto del siniestro será comunicada vía e-mail.

DATOS DEL SINIESTRO
Fecha de Siniestro:
Causa Siniestro:

DOCUMENTACIÓN BÁSICA REQUERIDA POR COBERTURA (Obligatorio)	
<p>Desempleo (obligatorio)</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia cédula identidad</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia Finiquito ratificado (con leyenda legible "leyó, firmó y ratificó ante mí")</p> <p><input type="checkbox"/> Últimas 12 cotizaciones emitidas por AFP (de acuerdo a las condiciones de la póliza)</p> <p>Para Crédito de Consumo</p> <p><input type="checkbox"/> Cuadro de pago Crédito de Consumo</p> <p>Para Crédito Hipotecario</p> <p><input type="checkbox"/> Tabla desarrollo deuda hipotecaria</p> <p>Para Tarjetas de Crédito, Línea de Crédito y/o Cuentas Básicas</p> <p><input type="checkbox"/> Estado de Cuentas Línea y Tarjeta de Crédito a la fecha de ocurrencia</p> <p><input type="checkbox"/> Cuentas básicas (luz, agua, gas y teléfono) de los 3 últimos meses antes de la cesantía.</p>	<p>Incapacidad Temporal</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia cédula identidad</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado Médico con fecha de reposo, con fecha desde – hasta y con Diagnóstico</p> <p><input type="checkbox"/> Declaración de Renta o Pago de IVA</p> <p>Para Crédito de Consumo</p> <p><input type="checkbox"/> Cuadro de pago Crédito de Consumo</p> <p>Para Crédito Hipotecario</p> <p><input type="checkbox"/> Tabla de desarrollo deuda Hipotecaria</p> <p>Para Tarjetas de Crédito, Línea de Crédito y/o Cuentas Básicas</p> <p><input type="checkbox"/> Estado de Cuentas línea y tarjeta de crédito a la fecha de ocurrencia</p> <p><input type="checkbox"/> Cuentas básicas (luz, agua, gas y teléfono) de los 3 últimos meses antes de la cesantía.</p>

IMPORTANTE: Para conocer resolución usted puede llamar al 800 210 023. Para enviar adicionales faltantes, usted puede hacerlos llegar directamente vía mail a nuestra casilla siniestrosbcs@bancochile.cl

Fecha	Firma

RECLAMANTE

Fecha	Firma

RECEPCIONADO BANCO

